

LATÍN 4º

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada evaluación será el resultado de obtener la nota media de los exámenes parciales y/o trimestrales del trabajo realizado por el alumno de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Contenidos: el 60% de la nota se extraerá de los exámenes parciales y/o trimestrales, debiendo obtener en ellos una nota superior o igual a 5 puntos para poder realizar la nota media.

20% de la nota se obtendrá de la evaluación de la realización de las diferentes tareas específicas propuestas:

-trabajos de ampliación o profundización temática. (10%)

-evaluación de los conocimientos demostrados en las actividades (trabajos obligatorios, lecturas y comentarios de las mismas y realización de actividades y tareas diarias. (10%)

20% de la nota se obtendrá de:

Valoración de la tarea individual relacionada con el desarrollo de algunas competencias básicas: interpretar información de un texto, capacidad de analizar críticamente un texto, elaboración de un texto sobre un tema propuesto, actitud en clase (atención a las explicaciones, disponer del material requerido en cada momento...). (10%)

Valoración del funcionamiento individual en el seno del grupo en relación con las competencias de aprender a aprender y social y ciudadana; respeto al profesor y compañeros así como a sus pertenencias, respeto a las instalaciones del Centro, asistencia a clase y puntualidad... (10%)

La mala presentación de las pruebas y errores ortográficos se penalizarán con una reducción de nota de hasta un 10%.en las pruebas y trabajos escritos. A partir de tres faltas de ortografía se restarán 0,20 puntos por cada una de ellas. Una misma falta repetida varias veces se contabiliza como dos faltas.

El alumno deberá obtener una valoración positiva en todos los apartados, cuya suma será la nota de evaluación. Es necesario tener 5 o más puntos para aprobar la evaluación. Las notas se redondearán al alza cuando el decimal resultante sea igual o superior a 0,5 puntos y a la baja cuanto esté por debajo de esa fracción decimal

Recuperaciones

Dada la naturaleza de la asignatura la evaluación es continua y el alumno suspendido recuperará el contenido de una evaluación aprobando la siguiente, sin que exista un examen de recuperación. No obstante, al final de cada evaluación se dará a los alumnos que no la hayan superado ejercicios de refuerzo sobre los contenidos vistos que corregirá el profesor, sin suponer el aprobado de la evaluación suspendida.

Calificación final

Para determinar la calificación final del curso se deberá obtener en la tercera y última evaluación la calificación de 5 o superior. Los alumnos que no hubiesen aprobado la asignatura en junio, deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio en la que el examen será de los contenidos mínimos especificados en esta programación.

La calificación final será negativa si se evidencia el abandono manifiesto de la asignatura por parte de un alumno. Se considerará que un alumno ha abandonado la asignatura cuando concurren uno o varios de los siguientes motivos: no realice los exámenes programados por el profesor, acumule un número excesivo de faltas y retrasos, no participe ni trabaje en las actividades propuestas por el profesor, no tenga al día el cuaderno de actividades, no presente los trabajos de investigación, etc.

Los alumnos a los que se encuentre copiando en un examen sea cuál sea el procedimiento, o reciba ayuda externa para la realización del mismo, serán calificados con 0 en dicha prueba. Si se trata de un examen de evaluación, ésta se considerará suspendida. Si la falta es reiterada además se aplicará la sanción que determine el ROF.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

Teniendo en cuenta el curso en el que se imparte latín dentro del *curriculum*, no es posible que haya pendientes.